

Azogues, a 01 de Agosto del 2011.

Señor
Víctor Manuel Guambaña Damián.
Ciudad.-

De mis consideraciones

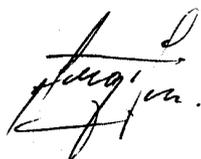
Por medio del presente me es grato dirigirme a usted, con la finalidad de comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía "Rio Galuay S.A", en sesión solemne realizada el 29 de Julio del 2011 por unanimidad, resolvió designarle para que desempeñe las funciones de GERENTE de dicha sociedad, por el periodo estatutario de DOS AÑOS.

La referida compañía se constituyo mediante escrituras públicas celebrada el 3 de Octubre del 2008, ante el Sr. Notario Publico Tercero del Cantón Azogues, Dr. Washington B. Sánchez Calero, escritura inscrita en el Registro Mercantil de Azogues, el 10 de Noviembre del 2008 con el numero 104. La Sociedad se constituyo mediante Escritura Publica celebrada ante el Notario Tercero de la Ciudad de Azogues, Señor Efraín Domínguez Calvo., el trece de Octubre de mil novecientos ochenta y ocho, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Biblián, el trece de Diciembre de mil novecientos ochenta y ocho, bajo el Numero Uno. Así mismo el catorce de Noviembre de mil novecientos noventa y seis, ante el Doctor Rolando Ruiz Vázquez, notario segundo de la Ciudad de Azogues, transforman a la entidad en ANONIMA, aumentan el capital y aprueban el nuevo Estatuto, mismo que se encuentra inscrito en el Registro Mercantil de Biblián el trece de Diciembre de mil novecientos noventa y seis, bajo el Numero catorce.

En su calidad de Gerente usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, siendo sus principales deberes y atribuciones los consignados en el estatuto oficial.

El presente nombramiento debidamente constado e inscrito en el Registro Mercantil, les servirá de instrumento suficiente para todas sus actuaciones a nombre de la Compañía.

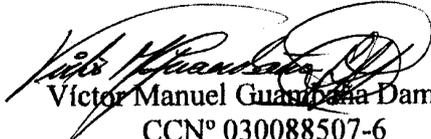
Muy Atentamente,



Hugo Remigio Latacela Lligui.
PRESIDENTE

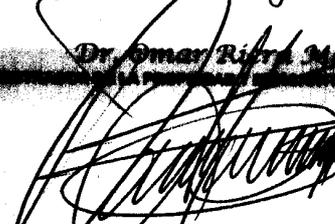
Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Azogues, 01 de Agosto del 2011.


Víctor Manuel Guandama Damián.
CCN° 030088507-6

REPÚBLICA DEL ECUADOR
REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD
Titulo que antecede, queda inscrito con
(os) No. (s) 67 en
(os) Registro (s) de Novbra m. l. u. f. o. j.

Azogues, a 10 de Agosto de 2011


Dr. Omar Riera Macías
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN AZOGUES

